



MEMORIA GESTIÓN 2018

MISIÓN

Conectar a Bolivia
con el Mundo



VISIÓN

Alcanzar un millón de clientes
que utilizan nuestro servicio

1.000.000 



VALORES

- Creemos en conexiones productivas y efectivas.
- Construimos la cultura del cooperativismo.
- Estamos comprometidos con servicios de calidad y calidez.
- Vivimos el futuro. Ahora!!!



Apreciadas asociadas y asociados:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto Orgánico, presentamos el Informe de Gestión correspondiente a la gestión 2018, a cuyo efecto corresponde mostrar los aspectos que a continuación se expone.

I. UN MARCO LEGAL Y REGULATORIO INJUSTO Y DISCRIMINATORIO

Todos los años son complicados en la gestión cooperativa, empero el año 2018 fue particularmente difícil y complejo, pues son cada vez más visibles los efectos del marco legal y regulatorio injusto, discriminatorio e inequitativo que sufrimos las cooperativas de telecomunicaciones. Este proceso se inició con la famosa “capitalización” en 1995, cuando los negocios más rentables, en ese tiempo el de telefonía de larga distancia nacional e internacional y luego el de telefonía móvil, se entregaron a capitales extranjeros, situación que en la actualidad se mantiene en varios aspectos, que perjudican de manera grave a las cooperativas, a pesar de su condición de empresas nacionales.

Esta política ha negado sistemáticamente a las cooperativas de telecomunicaciones operar telefonía móvil, o al menos la otorgación de una frecuencia con potencial comercial para operar internet móvil, no obstante que tecnológicamente estamos preparados para hacerlo; lo que ha ocasionado y ocasiona cada vez con más fuerza a las cooperativas del sector y por supuesto a COMTECO, un enorme e irreparable perjuicio económico y tecnológico que hoy se ha acentuado.

Seguimos aguardando que el gobierno boliviano, en mérito a su inspiración ideológica opuesta a los intereses transnacionales, restituya un escenario de equidad y justicia para nuestras cooperativas, dentro del modelo económico boliviano plural, constituido por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, como consagra el artículo 306 de la Constitución Política del Estado. Es más, el artículo 310 de la Constitución Política del Estado señala “El Estado reconoce y protege las cooperativas como formas de trabajo solidario y de cooperación, sin fines de lucro” y la Ley de Cooperativas en su artículo 70 prevé que “Las cooperativas de servicios públicos son de interés colectivo, en ese ámbito, el Estado fomentará su desarrollo y protección en beneficio de sus asociadas y asociados así como de la población, para asegurar la continuidad y calidad en la prestación de los

servicios.”.

Por tanto, si la propia Constitución prevé protección y fomento a las cooperativas del país, lo que corresponde es que el Estado cumpla y aplique esta legislación, otorgándonos un tratamiento equitativo para desarrollarnos en un mercado libre de discriminación.

II. UNA COMPETENCIA DURA E INEQUITATIVA

El mercado en que COMTECO desarrolla su accionar es altamente competitivo, situación que dado el escenario regulatorio del sector de telecomunicaciones injusto que hemos referido en el punto precedente, se hace sumamente difícil de encarar.

Sin embargo, lo es mucho más, porque nos enfrentamos a diario a verdaderos gigantes del sector.

Como es de conocimiento público, las inversiones de estos dos gigantes que operan en Bolivia superan en gran medida la capacidad de inversión de las cooperativas y, por supuesto, las inversiones efectuadas por nuestra empresa. Por ello, prácticamente han copado los mercados de Santa Cruz y La Paz, que antes estuvieron en manos de las hermanas cooperativas y, pretenden el mismo objetivo en Cochabamba.

III. AUN EN LA ADVERSIDAD SOMOS LÍDERES Y SEGUIMOS CRECIENDO

Como se ha informado reiteradas veces, COMTECO ha definido hace algunos años, la ruta en su evolución tecnológica (road map), la misma que traza la estrategia a seguir en el aprovechamiento de su actual infraestructura y el despliegue de nuevas plataformas tecnológicas para brindar al mercado, servicios de telecomunicaciones de óptima calidad y de acuerdo a las expectativas de los clientes.

Este hecho, nos ha convertido en la operadora líder en Cochabamba y la mejor Cooperativa de telecomunicaciones de Bolivia.

En ese sentido los proyectos más importantes que ha encarado la Cooperativa durante la gestión 2018, son:

a) El despliegue de redes de fibra óptica en varias zonas de la ciudad. Estas zonas disponen en la actualidad, redes que son 100% de fibra óptica, mediante las que se accede hasta el domicilio del

Informe Consejo de Administración

cliente, lo que ha permitido incrementar el nivel de calidad de nuestros servicios y aumentar el ancho de banda en Internet, ofreciendo hasta 50 Mbps de velocidad.

Asimismo todo nuevo edificio, condominio o urbanización que es construido en la ciudad de Cochabamba, cuenta con la red de fibra óptica de COMTECO. De igual manera, se ha trabajado para cubrir las necesidades de las empresas y edificios o condominios que actualmente cuentan con redes tradicionales de cobre para migrarlos a redes de fibra óptica.

b) El despliegue de redes híbridas fibra – cobre, dado que COMTECO dispone de una red muy extendida de cobre, que representa una importante inversión, este recurso ha sido optimizado en cuanto a sus capacidades de brindar servicios de Internet a mayores velocidades con el proyecto de adecuación a redes híbridas; es decir, redes de fibra óptica a nivel de troncal hasta nodos ubicados en distintos puntos de la ciudad y a partir de ellos, red de cobre en el acceso al domicilio de los clientes. Este proyecto denominado FTTC (Fiber To The Curb) que ha sido encarado en la presente gestión, ha permitido mejorar la calidad e incrementar las velocidades del Internet a gran parte de asociadas, asociados y clientes que tiene actualmente la Cooperativa.

c) Mejoramiento de equipos de núcleos de red, COMTECO ha realizado inversiones también intensivas para mejorar las capacidades de los equipos que constituyen el núcleo de las redes, modernizando las centrales tradicionales de telefonía fija y reemplazándolas por centrales IMS (IP Multimedia Subsystem) que es el nuevo sistema de comunicación sobre IP (Protocolo Internet) que tiene la Cooperativa y que concentrará la totalidad de las líneas telefónicas; pues las centrales tradicionales (TDM) ya no tienen soporte ni repuestos, por tanto el riesgo de quedar sin operar ante alguna contingencia es muy alto.

COMTECO es la única Cooperativa del país que ha podido implementar una central IMS con respaldo, de tal manera que la totalidad de las líneas TDM están en pleno proceso de migración a esta nueva tecnología, con varios beneficios:

- Reducción en los costos operativos (energía, recursos humanos),
- Optimización de espacios de las centrales antiguas TDM que requerían amplios ambientes que ahora con la tecnología IMS se reducen a la décima parte,
- Reducción del riesgo de caídas de servicios,

- Evitar sanciones de parte de la ATT, ante eventuales caídas del servicio de las líneas TDM,
- Soportar los servicios de voz a los clientes con Fibra Óptica y
- La posibilidad de brindar servicios de telefonía IP desde cualquier parte del país o del mundo.

d) Liderazgo nacional en FTTH, nuestra Cooperativa es líder a nivel nacional entre las cooperativas de telecomunicaciones en el despliegue de redes FTTH (Fiber To The Home).

Las redes FTTH son conexiones físicas de fibra óptica desde la central o nodo que dispone COMTECO, hasta el interior del domicilio del cliente. Por medio de esta plataforma se puede brindar servicios de alto performance en velocidad de Internet.

Desplegar de manera intensiva estas redes nos prepara para el futuro, que demandará altos niveles de Banda Ancha en Internet, para satisfacer los requerimientos, sobre todo en la descarga de videos de alta definición y el internet de las cosas.

COMTECO ha invertido en el despliegue de más de 50 mil casas pasadas que podrán contar con fibra óptica en la Zona Norte (Condebamba), Zona Sud (Jaihuayco), zona Central este (Queru Queru) y Quillacollo.

La ruta a seguir en este aspecto es extender redes de Fibra Óptica en otras zonas del área metropolitana e inclusive en provincias.

e) Incursionamos en otras ciudades del país. A nivel del interior del país se tiene presencia en otros departamentos sobre todo en la Ciudad de La Paz, donde se ha desplegado redes de fibra óptica para atender clientes empresariales, disponiendo hoy COMTECO una cartera de clientes del sector privado, instituciones de educación superior, sector público, gobierno nacional, departamental y municipal en aquella ciudad.

IV. NUESTROS GASTOS

Es importante considerar la influencia o peso que tienen los gastos en los que incurre COMTECO, respecto de los ingresos que percibe.

Ante esta situación, hemos realizado todos los esfuerzos a nuestro alcance para revertir la misma, de manera gradual.

La fundamental decisión de construir nuestra propia

red internacional de fibra óptica ha permitido una reducción del costo en 41% respecto a la gestión 2017, lo que representa un ahorro de aproximadamente Bs 35 millones al año.

Asimismo, la implementación de redes locales de fibra óptica, la optimización de la red híbrida fibra-cobre, y la modernización de las centrales tradicionales, permitirá generar ahorros significativos en energía eléctrica, mantenimiento, recursos humanos y, en suma, en la gestión de nuestros servicios.

Sin embargo, una preocupación creciente es el permanente incremento de gastos en servicios personales, producto de medidas salariales y laborales de índole política, que no son responsabilidad de nuestra administración ni de los trabajadores de la Cooperativa, aspecto en el cual es sumamente complejo actuar, de modo particular en el ámbito legal, pues por decisión gubernamental, se encuentra en suspenso la aprobación por el Ministerio de Trabajo, de reglamentos internos que permitirían hacer más eficiente la administración de personal.

Sobre este tema, se propuso un proceso de contratación de una Consultoría para la Optimización de Procesos y Reestructuración Organizacional, que nos permita desarrollar procedimientos que mejoren la administración de recursos humanos y la gestión integral de COMTECO, para posibilitar acciones serias de reestructuración, optimización y eficiencia empresarial.

Bajo este escenario, el resultado de la gestión es negativo, lo que se debe fundamentalmente a los factores anotados y en especial al incremento de los costos fijos, a la disminución del patrimonio de VIVA-NUEVATEL, producto de la distribución de excedentes que realizó esa Compañía, en la que tenemos participación accionaria y a la caída de los ingresos, así como al feroz mercado competitivo y la regulación gubernamental inequitativa que se ha mencionado y que afecta fuertemente a COMTECO R.L.

Sin embargo, es justo destacar que no obstante esta situación, hemos generado un flujo de caja positivo que se refleja en que a 31 de diciembre de 2018, COMTECO muestra en sus estados financieros, un disponible de más de 156 millones de bolivianos.

V. SOBRE LOS INGRESOS

Es importante remarcar que el comportamiento de los ingresos de servicios “tradicionales” como la telefonía

fija, larga distancia e interconexión, presenta una caída significativa a nivel mundial por la presencia de productos sustitutos, aspecto que se refleja también en los ingresos de COMTECO.

Por esta razón la Cooperativa ha tomado acciones para mitigar esta caída, con los ingresos generados por los servicios de Internet y TV Paga que son actualmente los de mayor crecimiento.

Específicamente, los ingresos por telefonía fija, larga distancia e interconexión al 2008 representaban el 79% de los ingresos y al cierre de la gestión 2018 solamente el 34%.

Por el contrario, Internet y televisión al 2008 representaban el 21% de los ingresos y al 2018 tienen una preponderancia del 66% de los ingresos de la cooperativa.

VI. PROYECCIÓN PARA 2019

En la gestión 2019, se pretende encarar proyectos en los siguientes ámbitos:

a) Proyectos de Sostenibilidad Tecnológica

Que implica llevar adelante inversiones para reforzar la infraestructura hoy existente y seguir creciendo en sus capacidades de brindar servicios de datos, video y voz, tanto a nivel de los equipos del núcleo como las redes de acceso.

b) Proyectos de Expansión

Se prevé seguir desplegando redes de fibra óptica hasta el domicilio de los clientes (redes FTTH) en diferentes zonas del área metropolitana de Cochabamba y también en algunos departamentos del interior.

Mediante alianzas estratégicas con otras empresas y cooperativas de telecomunicaciones, llevar la provisión de los servicios que hoy dispone COMTECO al interior del país.

c) Innovación

Se trabajará en innovación tecnológica con la implementación de nuevos productos en el ámbito de telecomunicaciones, que acompañan el proceso de la transformación digital como los servicios sobre la nube de Internet (OTT: Over the top).

Se buscará profundizar y ampliar el portafolio de productos que trabajan sobre redes inalámbricas para llegar a zonas no cubiertas actualmente por las redes fijas.

Informe Consejo de Administración

Por otra parte está previsto explorar otros servicios, aprovechando algunas ventajas comparativas que tiene la Cooperativa, para lo cual se deberá llevar adelante los estudios de factibilidad en función a cuyos resultados se podrá implementar estos proyectos.

d) Proveedores mayoristas

Gracias a nuestra red nacional de transporte de fibra óptica, COMTECO hoy brinda el servicio de Capacidad IP mayorista a las cooperativas de Oruro (COTEOR), Potosí (COTAP) y Sucre (COTES) y en los próximos meses se concretará la provisión a otras cooperativas del sistema. Estos proyectos buscan un trabajo conjunto con las cooperativas de telecomunicaciones del país para crear ventajas competitivas.

e) Nuevas inversiones en tecnología y en proyectos de gran impacto social

Las nuevas inversiones estarán dirigidas a implementar Tv por IP para proveer acceso universal a los asociados y clientes que lo requieran, valorizando las redes de cobre y los futuros despliegues de FO en zonas no atendidas. Para obtener mayor rentabilidad se pretende ingresar en el mercado nacional apoyados sobre despliegues de redes de fibra óptica. Asimismo ofrecer el servicio de TV digital multipantalla a todo abonado que tenga acceso a internet.

Además, en el servicio de televisión por cable, con una grilla digital consolidada, se tiene previsto recuperar y contratar nuevos eventos deportivos, en especial futbolísticos, tales como el fútbol profesional, el seguimiento a la Selección Nacional en la Copa América, en las clasificatorias al Mundial de Catar y, en general, continuar ofreciendo la mejor grilla de televisión por cable del país.

Asimismo, se ha avanzado de modo significativo en inversiones de alto impacto social y beneficio directo para nuestras asociadas, asociados, sus familias y la propia comunidad, las mismas que se cristalizarán en la presente gestión, en mérito a la labor que ha desarrollado el Consejo de Administración y los ejecutivos de la Cooperativa.

Tenemos la certeza de que la visión estratégica que asumimos en los últimos años y que hemos concretado en una sustancial transformación de nuestra plataforma tecnológica, nos ha preparado para enfrentar con éxito la situación descrita.

VII. UNA EMPRESA RESPONSABLE Y DE ALTO APORTE IMPOSITIVO AL ESTADO

Un aspecto muy importante a destacar es que no hemos experimentado sanción de naturaleza alguna, por ninguna de las autoridades de regulación que tienen que ver con el control de nuestra Cooperativa, lo que muestra a COMTECO como una empresa que trabaja con alta responsabilidad y profesionalidad.

Y otro tema que es también sumamente relevante es que en la actualidad somos una de las empresas con mayor contribución al Estado, a nivel departamental y en el ámbito nacional, mediante nuestra tributación impositiva.

VIII. LEALTAD DE NUESTRAS ASOCIADAS Y ASOCIADOS

Finalmente, no podemos dejar de mencionar que actualmente tenemos casi 120 mil asociadas y asociados; pero que menos de la mitad de ellos tienen contratados con su Cooperativa, los servicios que presta; es decir que, más de la mitad solo utiliza telefonía fija, que como señalamos, es un servicio decreciente a nivel mundial, pero no hace lo mismo con internet y TV Cable.

Es importante considerar que si bien por ahora, gracias a la gestión que hemos desarrollado, no ha disminuido el valor del certificado de aportación, como ocurre de manera dramática con otras cooperativas hermanas, este riesgo existe y por ello creemos que la lealtad de nuestras asociadas y asociados es fundamental, pues si todos utilizáramos los servicios de telefonía, internet y televisión por cable de COMTECO, nuestros ingresos y con ellos, nuestra inversión en el certificado de aportación, se elevarían en un porcentaje muy significativo.

Por ello les pedimos un gesto de lealtad con la Cooperativa y una actitud de previsión con la inversión que realizaron en el certificado de aportación: contraten con su Cooperativa todos los servicios que presta e incentiven en sus hijos y nietos, a contratar y utilizar nuestros servicios.

No debemos olvidar que, por previsión normativa, nuestra Cooperativa otorga a escuelas, colegios e instituciones de escasos recursos, internet gratuito. Y no lo hacemos solo por obligación, sino porque sentimos que permitir el acceso de sectores marginados a la tecnología, tiene que ver con la igualdad de oportunidades que esto genera y la importancia de conectar a cada cochabambino y

boliviano.

Debemos recordar también que tenemos Clubes Gente Grande en el Cercado, Quillacollo, Sacaba, Cliza y Punata, los que han crecido en cantidad de participantes. En ellos se atiende a las personas de la tercera edad que parecen olvidadas por el Estado y en algunos casos hasta por sus familias, brindándoles un hogar alternativo.

Hemos implementado zonas wifi libre, para brindar acceso a internet sin costo en varios lugares de la ciudad y en diversos municipios del departamento, bajo el espíritu cooperativo de apoyo a la colectividad. Pero además, hasta ahora por concepto de Beneficio Vida hemos entregado a las asociadas y asociados, la suma Bs 23.618.286. Asimismo, hemos distribuido excedentes por la suma de Bs 164.026.165. Ambos conceptos suman casi 200 millones de bolivianos.

En suma, COMTECO es una empresa nuestra y los ingresos que genera no se van fuera del país, se quedan y se reinvierten en Cochabamba y no cabe duda que nuestra Cooperativa es emblema y orgullo de los cochabambinos.

El futuro es difícil pero lo encaramos con optimismo; no obstante, para ello es determinante el esfuerzo comprometido de trabajadores, ejecutivos y consejeros y lo es también la sabiduría, unidad y lealtad de nuestras asociadas y asociados, expresadas de modo preponderante en las asambleas distritales y en las asambleas de delegadas y delegados de Distrito.

Cochabamba, mayo de 2019
MUCHAS GRACIAS.

Somos la operadora líder en Cochabamba y la mejor Cooperativa de telecomunicaciones de Bolivia.

Hoy en día nuestro segmento residencial goza de planes de hasta 50 Megas de velocidad.

Logramos mejorar la calidad e incrementar las velocidades del Internet a gran parte de asociadas, asociados y clientes que tiene actualmente la Cooperativa.

COMTECO hoy brinda el servicio de Capacidad IP mayorista a las cooperativas de Oruro (COTEOR), Potosí (COTAP) y Sucre (COTES)

Nuestra cooperativa otorga internet gratuito a escuelas, colegios e instituciones de escasos recursos.

Nuestros Clubes Gente Grande en el Cercado, Quillacollo, Sacaba, Cliza y Punata, han crecido en cantidad de participantes.




Victor Hugo Franco Garcia
Presidente del Consejo de Administración

Informe de Tesorería

Señores Asociados y Asociadas Cooperativistas:

De acuerdo a la Ley de Cooperativas, su reglamento y los Estatutos de nuestra Cooperativa, en mi calidad de Tesorera del Consejo de Administración, me permito poner a consideración de esta Asamblea de Delegados Distritales, los Estados financieros por ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018.

La Cooperativa a generado ingresos por 382.185.076.- Bs. (Trescientos Ochenta y Dos Millones Ciento Ochenta y Cinco mil Setenta y Seis 00/100 Bolivianos), a través de la Venta de Internet, Televisión por Cable y Telefonía Fija, que permite a nuestros Socios y Clientes, estar conectados con el Mundo.

El Resultado Final de la Gestión es una Pérdida de 170.662.615.- Bs.- (Ciento Setenta Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Quince 00/100 Bolivianos). Resultado que comprende la consolidación de Ajustes Contables principalmente por sus empresas Subsidiarias y la correspondiente estimación del Valor Proporcional Patrimonial de su inversión en Nuevatel (ViVa), monto Total que asciende a 76.489.422.- (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinte y Dos 00/100 Bolivianos). Además de tener una Depreciación igual a 120.118.990.- Bs.- (Ciento Veinte Millones Ciento Diez y Ocho Mil Novecientos Noventa 00/100 Bolivianos), por lo que la generación de Caja es Positiva y se logró un Saldo Final que asciende a 156.857.932.- Bs.- (Ciento Cincuenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Dos 00/100 Bolivianos).

Este resultado económico se ha debido a los costos incrementales referidos a los servicios que presta la empresa, el ajuste a las inversiones en subsidiarias y sobre todo la caída de nuestros ingresos producto de la feroz competencia y la alta regulación que comprime al sector de telecomunicaciones desde hace años.; debo recalcar que la "Gestión 2018" ha emprendido un conjunto de inversiones para la mejora de la gestión integral de la cooperativa, dichas inversiones están en su inicio de ejecución lo que nos permitirá en los próximos años retomar el camino de la rentabilidad y rendimientos positivos en esta nueva realidad de mercado, logramos un capital de trabajo positivo de Bs.- 192.860.926.- (Ciento noventa y dos millones ochocientos sesenta mil novecientos veintiséis 00/100 Bolivianos) y un saldo

disponible de: Bs.- 156.857.932.- (Ciento cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y dos 00/100 Bolivianos).

Así, aun a pesar de las dificultades, nuestra Cooperativa se sitúa entre las empresas de telecomunicaciones con mayor nivel de crecimiento y entre las hermanas Cooperativas de mejor estabilidad financiera.

Los Activos Totales alcanzan a Bs.- 2.586.977.627.- (Dos mil quinientos ochenta y seis millones novecientos setenta y siete mil seiscientos veintisiete 00/100 Bolivianos). Los activos corrientes alcanzaron una cifra de 360.813.492.- 00/100 (trescientos sesenta millones ochocientos trece mil cuatrocientos noventa y dos 00/100 Bolivianos) que representan el 13,9% de los activos totales, mientras los activos a largo plazo o no corrientes alcanzaron una cifra de 2.226.164.135.- (Dos mil doscientos veintiséis millones ciento sesenta y cuatro mil ciento treinta y cinco 00/100 Bolivianos) lo que muestra relación activos a corto plazo vs a largo plazo sólida y estable, siendo nuestra planta, redes, equipo junto con las inversiones en telecomunicaciones la parte más importante de nuestras posesiones.

Los pasivos totales alcanzan a Bs.- 263.344.125.- (Doscientos sesenta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil ciento veinticinco 00/100 Bolivianos) constituidos en un 32,3% de financiamiento por proveedores y el resto por pasivos espontáneos o del giro del negocio, el total de los pasivos son el 11,3% respecto al patrimonio neto, esto refleja a nuestra cooperativa como una empresa financieramente estable y con mínimo endeudamiento, lo que nos permite enfrentar con optimismo los retos que nos interpela el exigente y competitivo mercado de las telecomunicaciones.

El patrimonio neto de la Cooperativa ha alcanzado la cifra de 2.323.633.502.- Bs.- (Dos mil trescientos veintitrés millones seiscientos treinta y tres mil quinientos dos 00/100 Bolivianos), que representan el 89,8% de los activos totales, reiteramos, mostrando una composición activo- patrimonio robusta de la empresa.

De acuerdo a la política de transparencia asumida por la Cooperativa y enmarcados a las normativas legales en vigencia, los estados financieros han sido

auditados por la empresa DELTA CONSULT. LTDA. Que manifiestan: “En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones “Cochabamba,” R.L. COMTECO R.L. a diciembre 31, 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia”

“A diciembre 31, 2018, COMTECO RL. Registra Bs.- 238.880.979, como inversión en la subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A., menciona una denegación de opinión, debido principalmente a que la subsidiaria no dispone de información que sustente el valor de sus cuentas por cobrar por Bs.- 393.446.789. (trescientos noventa tres millones cuatrocientos cuarenta seis mil setecientos ochenta y nueve 00/100 bolivianos) a diciembre 31, 2018; que a esa fecha representa aproximadamente al 93% del activo total de Luz del Valle Inversiones S.A. ni del valor llave asociado mencionado en la nota 3.4 g) a los estados financieros”

Concluyendo el presente informe permítanme mencionar que la Cooperativa muestra una posición financiera estable y sólida, un disponible en caja solvente que nos permite garantizar el plan de inversiones y operativo de la gestión 2019 y cumplir nuestros compromisos, me permito destacar, reconociendo el esfuerzo y dedicación entregada, el trabajo y compromiso de los directores, ejecutivos y trabajadores que día a día entregan su esfuerzo para encontrar aún mejores días para nuestro querida Cooperativa, también permítanme agradecer a todos los asociadas y asociados por la confianza depositada en la Cooperativa y que sin el concurso de todos ellos no sería factible lograr lo que hemos logrado hasta hoy. Así, señores delegados representantes de los socios por cada uno de los distritos que conforman nuestra COOPERATIVA, y en conformidad al estatuto de COMTECO R.L. me permito solicitarles la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2018.

Muchas gracias.

Logramos un capital de trabajo positivo de Bs. 192.860.926.-

El total de los pasivos son el 11.3 % esto posiciona a nuestra cooperativa como una empresa de bajo riesgo.

El patrimonio neto de la cooperativa ha alcanzado BS. 2.323.633.502 mostrando nuestra solidez.

La Cooperativa tiene una generación de flujo de caja positiva, que nos permite garantizar el plan de inversiones y operativa de la gestión 2019 y cumplir nuestros compromisos.



Jenny E. Serrano Flores
Tesorera



Informe Consejo de Vigilancia

CONSOLIDAR LA TRANSICION TECNOLOGICA PARA UNA EMPRESA EFICIENTE Y CON CALIDAD DE SERVICIOS.

Estamos transcurriendo momentos de grandes desafíos, que ponen a prueba la solidez de Comteco R.L., ante la competencia desenfrenada, nuestras respuestas y proyecciones indican, que a pesar de esas dificultades, continuaremos siendo líder en telecomunicaciones en relación a las hermanas cooperativas del país.

En el marco de esta realidad y en cumplimiento del Artículo 63 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba, COMTECO R.L., y en mi condición de Presidente, con aprobación de los señores consejeros del Consejo de Vigilancia, expongo para conocimiento de las asambleas distritales y general de asociadas y asociados, el informe aprobado por el periodo 2018.

Como consecuencia de las elecciones de mayo 2018, para la renovación de consejeros, la Directiva del Consejo de Vigilancia se constituyó de la siguiente manera:

Presidente:

Dr. Prof. Víctor Cáceres Rodríguez

Vicepresidente:

Lic. Franz Knaudt Vilaseca

Secretaria General:

Sra. Patricia Bonuccelli Maertens

Vocal: Srta. Esmeralda Tito Pardo

Vocal: Lic. Giovann Arzabe García

Vocal: Lic. Gonzalo López Antezana

Vocal: Lic. Antonio Ferrufino Vilte

El Consejo de Vigilancia para cumplir con sus funciones de fiscalización y control, está organizado en tres comisiones: Económica, Técnica y Jurídica, que emitieron 369 informes, entre dictámenes y recomendaciones.

PARA ENFRENTAR A LA COMPETENCIA DEBEMOS MEJORAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE NUESTROS SERVICIOS:

Hace dos años que Comteco R.L., concluyó el tendido de fibra óptica desde Desaguadero (Perú) y Tambo Quemado (Chile). Proyecto que requirió una

inversión dirigida a situar a nuestra empresa en la vanguardia de nuestras hermanas cooperativas de telecomunicaciones; paralelamente se construyeron las macro-zonas e instalaciones, en edificios con fibra óptica. Todo este proceso se realizó con la verificación del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna, en cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico.

Estos emprendimientos definitivamente han impulsado la transición irreversible de los servicios de cobre a la fibra óptica: De la antigua Comteco a la moderna empresa tecnológica. Sin embargo, se advierten deficiencias y se sugiere que las mismas sean superadas a través de una mejor supervisión y adecuada capacitación de los recursos humanos.

Por iniciativa de la Comisión Técnica y aprobación del pleno Consejo de Vigilancia, se están tomando medidas correctivas que eliminen los reclamos, las conexiones deficientes y la mala calidad de servicios. Es urgente que las asociadas, asociados y usuarios sientan que la modernización tecnológica de la empresa sirva para mejorar cualitativamente los servicios.

En esa perspectiva se realizaron, entre otras actividades, las evaluaciones de todos los servicios, principalmente los de internet, telefonía fija y televisión por cable, comportamiento de altas y bajas en esos servicios, sugiriendo soluciones integrales a los que continuaremos controlando en su ejecución. Es una necesidad urgente la realización de una auditoría técnica para detectar, con precisión, las fortalezas y debilidades que se tiene en toda la red instalada. Con este motivo, el Consejo de Vigilancia en pleno, convocó a todos los Jefes de Unidades, a un Taller de Emergencia para superar las deficiencias descritas.

PROYECTOS Y CONTRATOS FISCALIZADOS EN SU CUMPLIMIENTO.

La modernización tecnológica supone también un estricto control y vigilancia al cumplimiento de los contratos y proyectos aprobados por los niveles de decisión de Comteco R.L.

Los contratos dirigidos a la transición tecnológica fueron sometidos a control mediante la unidad de Auditoría Interna que depende del Consejo de Vigilancia, como también los proyectos de manera general son sometidos a control permanente en

sus aplicaciones. Existen dificultades, pero con las iniciativas estudiadas y propuestas por la Comisión Jurídica y aprobadas por el Pleno del Consejo de Vigilancia nos permitieron recomendar soluciones para evitar demoras en el cumplimiento y ejecución de los contratos y la puesta en marcha de los proyectos.

Estos contratos y toda la documentación se encuentran a disposición para el estudio y análisis de los señores consejeros, mismos que nos permiten mejorar la fiscalización y control, redundando en la seriedad de la ejecución de los contratos y proyectos, por un lado y por otro, nos permite constatar que la documentación guarde relación con el espíritu central de las normas, estatutos y reglamentos internos de la cooperativa.

EMPRENDIMIENTOS FISCALIZADOS PERMANENTEMENTE MEDIANTE SÍNDICOS.

A través de los síndicos elegidos, el consejo de Vigilancia, realiza permanente control a los emprendimientos donde Comteco R.L. cuenta con paquetes accionarios. La Empresa Boliviatel, La Empresa Boliviatel, se encuentra bajo control efectivo de Comteco RL.

Comteco R.L. posee actualmente 295.762 acciones, que representa el 56.66 % del paquete accionario de la Empresa Luz del Valle. Desde el año 2010 y producto de la “nacionalización” dispuesta por el actual gobierno, se coadyuvó en buscar distintos caminos de negociación para recuperar los 17 millones de dólares invertidos en la compra de ELFEC. A través de la Empresa INTEGRAL dependiente de Luz del Valle, se han dado pasos importantes para que el gobierno reconozca el derecho propietario de Comteco R.L. respecto a las acciones y los inmuebles ocupados por ELFEC.

Nuestra participación accionaria en la Empresa Viva es del 28.47 %, actualmente y producto de la lucha por ampliar su espacio en el mercado de telecomunicaciones, existen posibilidades ciertas de concretizar emprendimientos conjuntos que favorecerán tanto a Viva como a Comteco R.L.

INVERSIONES SOMETIDAS A PERMANENTE FISCALIZACIÓN.

Consolidar la innovación de las nuevas tecnologías

representa un verdadero reto que enfrenta Comteco R.L. En el logro de este objetivo el Consejo de Vigilancia emprendió un control estricto a las inversiones económicas y a otros emprendimientos de la empresa, con el propósito de mejorar la eficiencia y garantizar la transparencia en el manejo económico de la Cooperativa.

Es de conocimiento general que la competencia, tiene a disposición enormes cantidades de recursos económicos para desplegar propagandas millonarias, por ser subsidiaria de alguna empresa transnacional o tener el amparo del aparato estatal. A pesar de esa gran desventaja, Comteco R.L. consciente de los escasos recursos con que cuenta, redobla esfuerzos para mantener sus nichos de influencia y resguardar el espacio muy bien ganado en el mercado de telecomunicaciones; situación que es frecuentemente verificada por el Consejo de Vigilancia.

En este caso, la eficiencia en el manejo económico también tiene que marcar la diferencia con la competencia. En esa perspectiva, por iniciativa de la Comisión Económica junto al pleno del Consejo de Vigilancia, realizan inspecciones sorpresivas en distintas unidades de la empresa y las inversiones importantes son expuestas a análisis por la Unidad de Auditoría Interna.

El Consejo de Vigilancia sugiere al Consejo de Administración y a los niveles de decisión, delinear planes de comercialización audaces que nos permitan mantener y ampliar nuestros espacios en el mercado de telecomunicaciones, al mismo tiempo, mejorar la eficiencia de los recursos humanos, para traducir las ventas en instalaciones de servicios prontos y de calidad, asimismo, diversificar nuestros servicios.

En cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley N° 356, el Decreto Reglamentario y, en especial el Art. 89 del Estatuto Orgánico de Comteco R.L., el Consejo de Vigilancia decidió cambiar, después de muchos años, de empresa para la elaboración de la Auditoría Externa y la nueva a hacerse cargo permanecerá 2 años máximo, por lo que procedió a la selección rigurosa y transparente, habiendo determinado para su contratación a la Consultora DELTA Consult Ltda., para que realice el análisis de los Estados Financieros correspondiente para la gestión 2018. Una vez concluido su trabajo de auditoría emitió su opinión afirmando:

Informe Consejo de Vigilancia

“En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos las cuestiones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones “Cochabamba” R.L.- Comteco R.L. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.” (Textual).

A pesar del mercado competitivo que enfrenta Comteco R.L., el Consejo de Vigilancia, ratifica su compromiso de control y fiscalización de los recursos existentes en la Cooperativa. Para superar las deficiencias en la ejecución del POA 2018, este Consejo se compromete a redoblar esfuerzos para el cumplimiento del POA de la presente gestión.

Para concluir, recordar a las asociadas y asociados, que Comteco R.L. en esta gestión, cumple 75 años de plena vigencia al servicio de Cochabamba, se encuentra en proceso de transformación tecnológica y en honor a los fundadores, me permito agradecer la confianza depositada por las asociadas y asociados, mediante elecciones realizadas para renovar los consejos. Asimismo, reconocer la colaboración desinteresada demostrada por los consejeros del Consejo de Vigilancia, valorar el compromiso de todos los gerentes y trabajadores para consolidar el liderato de Comteco R.L. en relación a las hermanas cooperativas de telecomunicaciones. A todos reafirmar nuestro compromiso, transparencia y lealtad con Cochabamba.

Presentado el informe de la gestión 2018 por el Consejo de Vigilancia, señor Presidente, solicito que por su intermedio se ponga a consideración de la asamblea de asociadas y asociados de Comteco R.L. para su aprobación.

Cochabamba, mayo de 2019
Prof. Dr. Víctor Cáceres R.
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
COMTECO R.L.

Se emitieron 369 informes entre dictámenes y recomendaciones.

Se han fiscalizado los procesos y contratos ejecutados a la gestión 2018.

Contratos dirigidos a la transición tecnológica.

Cero multas con todas las autoridades regulatorias.

Somos grandes contribuyentes dentro de las 100 empresas de mayor contribución impositiva del país.



Víctor Cáceres R.
Presidente Consejo de Vigilancia

Delta Consult Ltda.
Audidores y Consultores

an independent member of



Latinoamérica

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L.
COMTECO R.L.
Cochabamba - Bolivia

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L., que comprende el balance general a diciembre 31, 2018 así como el estado de ingresos y gastos, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L., a diciembre 31, 2018, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los

Oficina La Paz:
calle Mendez Arcos N° 831
Edificio Delta 3er Piso
T (591) - 2 - 2427222
F (591) - 2 - 2419555
E deltacconsult@dcl.com.bo
Casilla 7514

Oficina Santa Cruz:
Av. San Martín, calle Fermín 1
Peralta N° 110, Equipetrol Norte
T (591) - 3 - 3454756
F (591) - 3 - 3454756
E deltascz@dcl.com.bo
Casilla 7089

Dictamen de Auditoría

Delta Consult Ltda. 
Auditores y Consultores

an independent member of

SMS

Latinoamérica

requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

A diciembre 31, 2018, COMTECO R.L. registra Bs238.880.979, como inversión en la subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A. Al respecto, el dictamen de auditoría de Luz del Valle Inversiones S.A., menciona una Denegación de opinión, debido principalmente a que la subsidiaria no dispone de información que sustente el valor de sus cuentas por cobrar por Bs393.446.789 a diciembre 31, 2018; que a esa fecha representa aproximadamente al 93% del activo total de Luz del Valle Inversiones S.A. Por lo tanto, no nos fue posible satisfacernos de la valuación de la inversión de COMTECO R.L. en Luz del Valle Inversiones S.A. ni del valor llave asociado mencionado en la Nota 3.4 g) a los estados financieros.

Cuestiones Claves de Auditoría

Cuestiones claves de auditoría, son aquellas que a juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. De acuerdo a la definición anterior, en el desarrollo de nuestra auditoría no se ha determinado cuestiones que puedan ser comunicados en el presente informe.

Otras cuestiones

- **Estados Financieros emitidos por el anterior auditor**
Los estados financieros de la Cooperativa de Telecomunicaciones "Cochabamba" R.L. - COMTECO R.L., correspondiente al ejercicio terminado a diciembre 31, 2017 fueron auditados por otro auditor, expresando una opinión con salvedad en marzo 23, 2018.
- **Subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A.**

Tal como se menciona en las Notas 8 y 21 a) y b) a los estados financieros, a partir de la promulgación de los Decretos Supremos N° 492 y 494 del 30 de abril y 1 de mayo de 2010, respectivamente, se intervino administrativamente la Empresa

de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.). El levantamiento de dicho proceso de intervención fue dispuesto el 17 de abril de 2012, mediante Resolución N° 204/2012 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad a partir de la fecha de designación del gerente general de ELFEC S.A. por el directorio de dicha empresa, tal como se menciona en la Nota 21 f) a los estados financieros. Actualmente, se encuentra en curso un proceso de negociación para la venta, al Estado Plurinacional de Bolivia, de las acciones que Luz del Valle Inversiones S.A., mantenía en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) en el marco de los decretos antes mencionados y del Decreto N° 1178 promulgado el 29 de marzo de 2012, tal como se menciona en la nota 21 d) a los estados financieros. Dicho proceso de negociación se encuentra en curso y el resultado final del mismo no fue determinado al presente. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la finalización de dicho proceso de negociación.

- **Subsidiaria BOLIVIATEL S.A.**

Absorción de pérdidas y reducción voluntaria de capital social

De acuerdo al Acta de la Junta General extraordinaria de Boliviatel S.A. realizado en noviembre 27, 2018, los accionistas aprueban y proceden con la absorción de pérdidas y reducción voluntaria de capital social, de la siguiente manera:

En virtud a que la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), mediante Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TLLP 648/2018 resolvió aceptar la adquisición de los derechos, obligaciones así como los activos y pasivos de BOLIVIATEL S.A. a favor de COMTECO R.L., la junta determino transferir todos los activos y pasivos relacionados directamente con el servicio de larga distancia.

Con esta transferencia de activos y pasivos, el accionista mayoritario, COMTECO R.L., retira el 54% de sus inversiones en Boliviatel S.A., equivalente a Bs16.200.000, reduciendo el valor del total capital social pagado de Bs30.000.000 a Bs13.800.000.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tendría la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

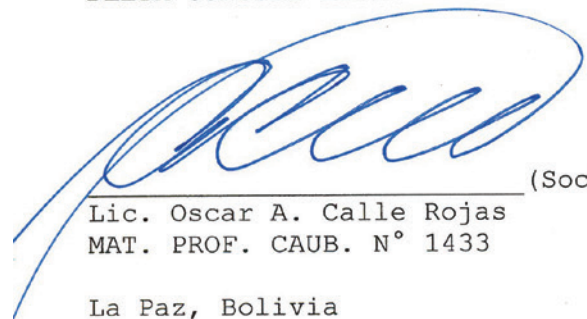
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y Normas Reconocidas y/o Establecidas por el Colegio de Auditores de Bolivia siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros se encuentra en la página del Colegio de Auditores de Bolivia en: http://www.auditorescontadoresbolivia.org/archivos/Anexo_Entidades_No_Cotizadas_Estados_Financieros_Separados.pdf. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELTA CONSULT LTDA.



_____(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Marzo 15, 2019

Estados Financieros Auditados


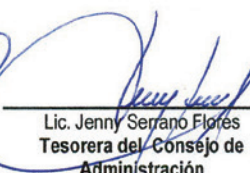
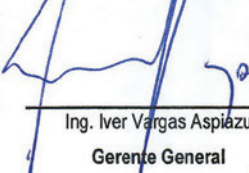

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.

BALANCE GENERAL

(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2018	2017 (Reexpresado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	156.857.932	198.296.963
Cuentas por cobrar	5	120.177.688	101.746.922
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3.4 d)	4.872.284	15.190.902
Otras cuentas por cobrar	6	53.517.546	37.857.855
Inventarios	7	25.388.042	35.801.679
		<u>360.813.492</u>	<u>388.894.321</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3.4 d)	58.862.685	52.429.003
Inversiones	8	762.130.979	902.834.658
Bienes de uso netos de depreciación acumulada	9	1.330.705.273	1.286.666.767
Cargos diferidos	10	73.985.149	57.707.623
Otras cuentas por cobrar		480.049	478.729
		<u>2.226.164.135</u>	<u>2.300.116.780</u>
Total del activo		<u>2.586.977.627</u>	<u>2.689.011.101</u>
Cuentas de orden deudoras	16	<u>8.077.012</u>	<u>11.519.132</u>

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2018	2017 (Reexpresado)
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Financiamiento proveedores	11	50.415.494	-
Cuentas por pagar	12	97.351.562	73.621.960
Contratos por pagar	13	20.185.510	34.261.155
		<u>167.952.566</u>	<u>107.883.115</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Financiamiento proveedores	11	34.690.835	-
Otras cuentas por pagar		3.352.384	1.814.049
Previsión para indemnizaciones	3.4 i)	57.348.340	53.684.152
		<u>95.391.559</u>	<u>55.498.201</u>
Total del Pasivo		<u>263.344.125</u>	<u>163.381.316</u>
PATRIMONIO NETO			
Fondo Social	15	1.390.493.160	1.421.157.544
Reservas	16	943.016.684	943.185.533
Excedente (déficit) acumulado		(9.876.342)	161.286.708
		<u>2.323.633.502</u>	<u>2.525.629.785</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>2.586.977.627</u>	<u>2.689.011.101</u>
Cuentas de orden acreedoras	17	<u>8.077.012</u>	<u>11.519.132</u>

			
Dr. Victor Hugo Franco Garcia Presidente del Consejo de Administración	Lic. Jenny Serrano Flores Tesorera del Consejo de Administración	Ing. Iver Vargas Aspiazu Gerente General	Alexander Sasha Torrico Tumaev Gerente Administrativo Financiero a.i.

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

Estados Financieros Auditados

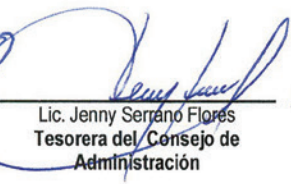
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.

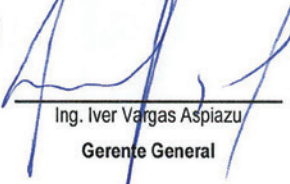
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en Bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2018	2017 (Reexpresado)
Ingresos		
Servicio telefonía larga distancia	3.930.032	-
Servicios telefónicos	82.702.825	87.340.664
Teléfonos públicos	1.500.731	1.918.778
Alquiler de circuitos	2.865.595	2.950.916
Servicio de internet	148.469.420	152.691.676
Transmisión de datos	1.842.307	559.034
Servicios de interconexión y servicios de apoyo	18.186.873	24.538.503
Servicio de televisión	81.766.152	84.852.129
Telefonía móvil	756.421	1.124.080
Comisiones por facturación y cobranzas	1.038.167	1.564.408
Ingresos varios	2.265.064	4.094.074
Intereses ganados	6.519.289	8.411.146
Otros ingresos	3.993.367	1.698.149
Resultado por exposición a la inflación	26.348.833	29.631.753
Resultado de inversiones en otras sociedades	-	92.047.042
	382.185.076	493.422.352
Gastos		
Servicios personales	169.516.464	158.815.395
Servicios no personales	16.223.046	13.720.334
Depreciaciones y amortizaciones	120.118.990	122.245.004
Costo intangibles del periodo	12.130.467	9.507.927
Costo de interconexión y señales	94.389.734	114.230.819
Gastos de comercialización	2.427.715	2.082.027
Otros gastos operativos	32.738.660	29.291.196
Impuestos y tasas	22.769.690	23.229.766
Gastos financieros	1.737.665	1.383.262
Resultado de inversiones en otras sociedades	76.489.422	11.979.736
Otros egresos	4.305.838	4.405.593
	552.847.691	490.891.058
Excedente (Déficit) neto del ejercicio	(170.662.615)	2.531.294


Dr. Victor Hugo Franco Garcia
Presidente del Consejo de
Administración


Lic. Jenny Serrano Flores
Tesorera del Consejo de
Administración


Ing. Iver Vargas Aspiazu
Gerente General


Alexander Sasha Torrico Tumaev
Gerente Administrativo Financiero a.i.

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en Bolivianos)

	Fondo Social			Reservas							Excedente (déficit) acumulado Bs	Total Bs
	Certificados de aportación fondo social Bs	Aportes pendientes de incorporación al fondo social Bs	Total fondo social Bs	Legal Bs	Reservas estatutarias (Nota 15) Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de Reservas Patrimoniales Bs	Otras Reservas Bs	Total Reservas Bs			
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (histórico)	1.284.767.280	99.096.480	1.383.863.760	34.105.802	8.894.304	134.717.012	157.102.679	600.000.000	934.809.797	166.278.412	2.484.951.969	
Incremento del fondo social	9.636.120	4.645.800	14.281.920								14.281.920	
Disminución del fondo social	-31.320	(10.346.040)	(10.377.360)					(40.293.120)	(40.293.120)		(10.377.360)	
Ajustes y reclasificaciones patrimoniales											(40.293.120)	
Incrementos de Reservas				671.399	671.399				1.342.798	(1.342.798)	0	
Disminución por Actualización de Cuentas patrimoniales, reservas y excedentes acumulados					(1.313.799)		26.480.292		(1.313.799)	26.480.292	(1.313.799)	
Excedente del ejercicio										2.471.823	2.471.823	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.294.372.080	93.396.240	1.387.768.320	34.777.201	8.241.904	134.717.012	163.582.971	559.706.880	921.025.968	157.487.376	2.466.291.664	
Reexpresión de saldos para fines comparativos	31.142.143	2.247.081	33.389.224				22.159.565		22.159.565	3.789.332	59.338.121	
Saldos al 31 de diciembre de 2017 Reexpresado	1.325.514.223	95.643.321	1.421.157.544	34.777.201	8.241.904	134.717.012	205.742.536	559.706.880	943.185.533	161.286.708	2.525.629.795	
Incremento del fondo social	6.671.160	3.080.240	9.751.400								9.751.400	
Disminución del fondo social	(10.440)	(7.026.120)	(7.036.560)								(7.036.560)	
Ajustes y reclasificaciones patrimoniales												

Estados Financieros Auditados

	Fondo Social			Reservas					Excedente (déficit) acumulado Bs	Total Bs	
	Certificados de aportación fondo social Bs	Aportes pendientes de incorporación al fondo social Bs	Total fondo social Bs	Legal Bs	Reservas estatutarias (Nota 15) Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de Reservas Patrimoniales Bs	Otras Reservas Bs			Total Reservas Bs
Incrementos de Reservas				247.182	247.182				494.364	(494.364)	(660.306)
Disminución de Reserva					(660.306)				(660.306)		(660.306)
Disminución por Actualización de Cuentas patrimoniales, reservas y excedentes acumulados	(31.142.143)	(2.247.081)	(33.389.224)				(2.907)		(2.907)	(6.071)	(33.398.202)
Excedente (Déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	=	=	(170.662.615)	(170.662.615)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.301.032.800	89.460.360	1.390.493.160	35.024.383	7.828.780	134.717.012	205.738.629	559.706.880	943.016.684	-9.876.542	2.323.633.502

Dr. Víctor Hugo Franco García
Presidente del Consejo de Administración

Lic. Jenny Serrano Flores
Tesorera del Consejo de Administración

Ing. Iván Vargas Aspázu
Gerente General

Alexandra Sassiha Tomico Turraev
Gerente Administrativo Financiero a.i.

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES "COCHABAMBA" R.L. - COMTECO R.L.


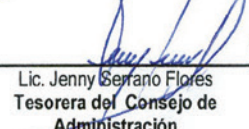
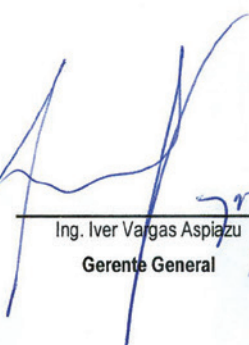

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2018	2017 (Reexpresado)
Flujo de fondos de actividades de operación:		
Excedente (Déficit) del ejercicio	(170.662.615)	2.531.294
Ajustes para reconciliar el excedente neto, a los fondos provistos por las operaciones:		
Depreciación del activo fijo	110.231.294	114.219.017
Amortización de gastos diferidos	11.364.651	9.498.059
Resultado inversión en otras sociedades	76.435.422	(80.067.305)
Previsión para indemnizaciones	14.790.441	13.057.454
Previsión incobrables	1.727.578	2.620.357
Efecto por actualización de saldos iniciales a UFV	(27.231.859)	(40.143.749)
	16.654.912	21.715.127
Cambios en activos y pasivos		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(24.152.437)	(35.327.060)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar en suscripciones	3.884.936	5.687.403
Disminución (Incremento) en inventarios	10.904.185	12.044.379
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	17.243.623	(30.091.125)
Incremento (Disminución) en contratos por pagar, otras cuentas por pagar y provisiones varias	72.569.021	33.715.238
Pago de indemnizaciones	(9.864.979)	(9.038.477)
Total fondos originados (aplicados) en actividades de operación	<u>87.239.261</u>	(1.294.515)
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos y activaciones en curso neto de bajas	(155.047.114)	(145.661.245)
Incremento en inversiones en otras sociedades	57.524.810	-
Compras de licencias	(29.446.566)	(1.337.883)
Total fondos aplicados en actividades de inversión	(126.968.870)	(146.999.128)

Estados Financieros Auditados

	A diciembre 31,	
	2018	2017 (Reexpresado)
Flujo de fondos de actividades de financiamiento:		
Excedentes pagados	(4.434.262)	(18.422.013)
Aportes netos al Fondo Social	<u>2.724.840</u>	<u>3.998.502</u>
Total fondos originados en actividades de financiamiento	(1.709.422)	(14.423.511)
Aumento de las disponibilidades e inversiones temporarias durante el ejercicio	(41.439.031)	(162.717.154)
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	<u>198.296.963</u>	<u>361.014.117</u>
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>156.857.932</u>	<u>198.296.963</u>

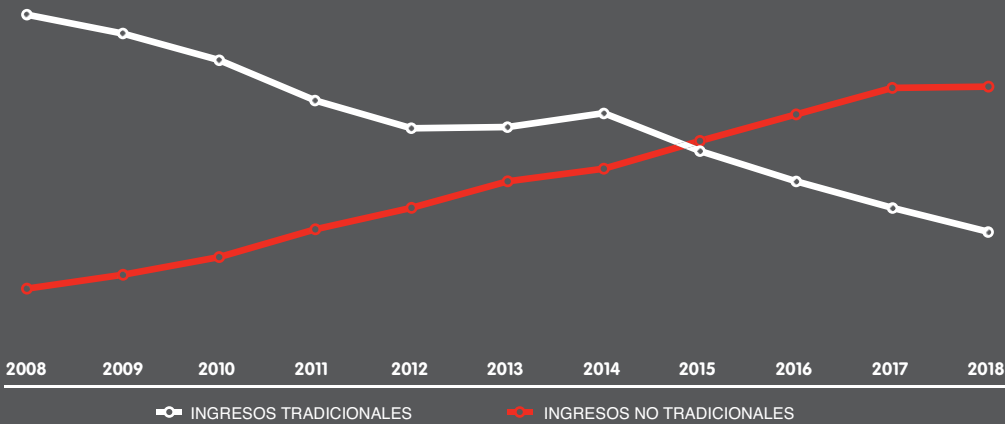
 Dr. Victor Hugo Franco Garcia Presidente del Consejo de Administración	 Lic. Jenny Serrano Flores Tesorera del Consejo de Administración	 Ing. Iver Vargas Aspiazu Gerente General	 Alexander Sasha Torrico Tumaev Gerente Administrativo Financiero a.i.
---	---	---	---

Las notas 1 a 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

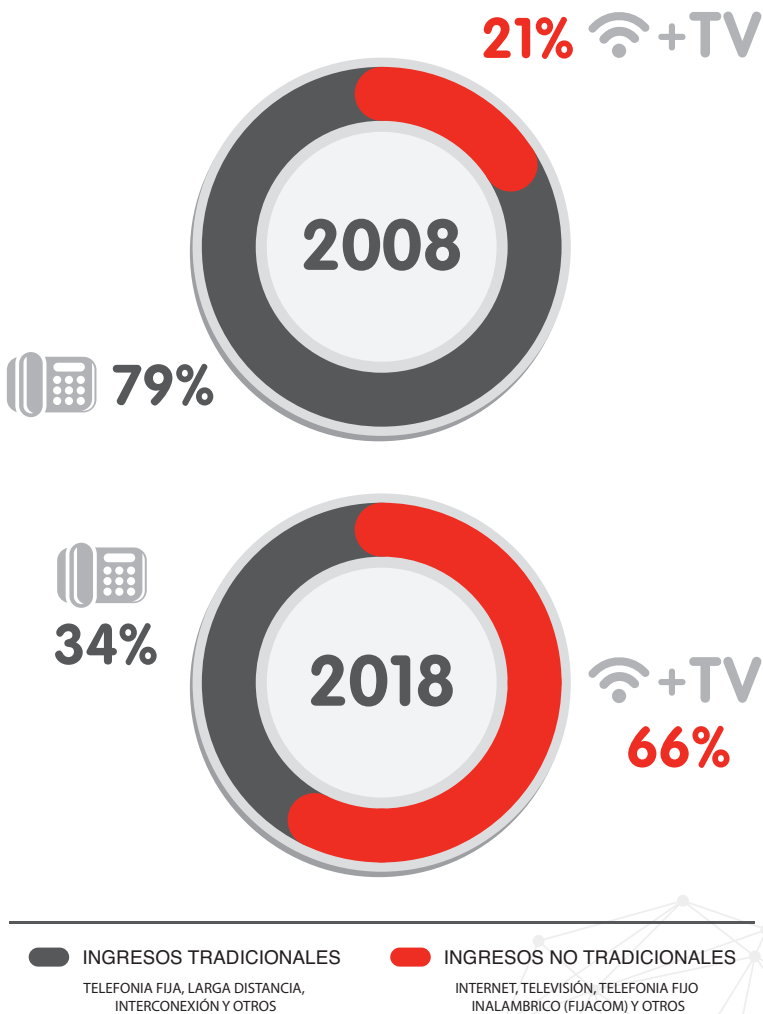
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS



Debido a las nuevas tendencias de consumo de nuestros clientes, vemos un incremento considerable de los Ingresos no Tradicionales (Internet y Tv Paga) versus una caída natural en los ingresos tradicionales (Telefonía Fija, Larga Distancia, otros.)

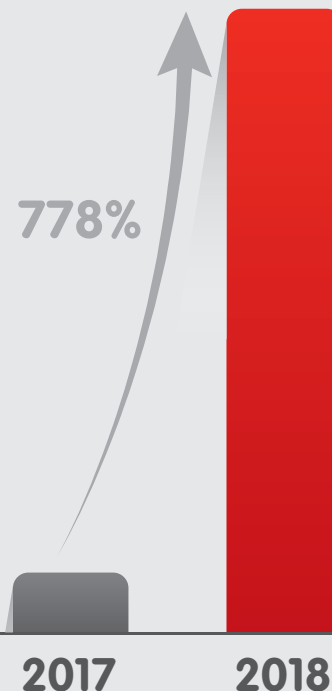


COMPOSICIÓN DE INGRESOS



EVOLUCIÓN DE CLIENTES DE FIBRA ÓPTICA

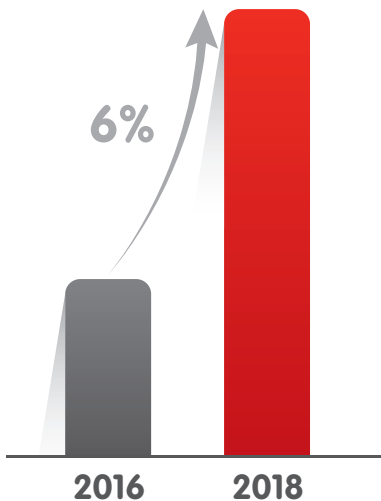
La base de clientes de Fibra Óptica se incremento la última gestión en 778%. Se seguirá creciendo en el despliegue de estas redes para dar soporte a las demandas futuras de conectividad de la sociedad digital.



Logros de la gestión



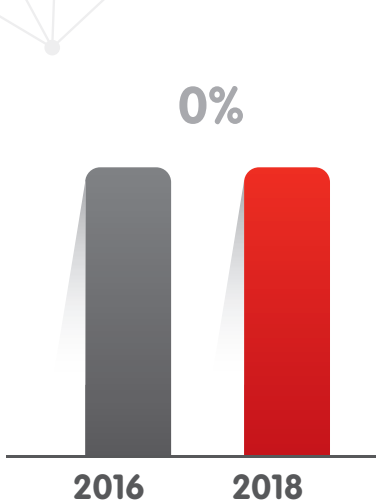
EVOLUCIÓN CLIENTES INTERNET



En las últimas 2 gestiones se tuvo un crecimiento incremental del 6% en clientes con servicio de internet en las distintas tecnologías.



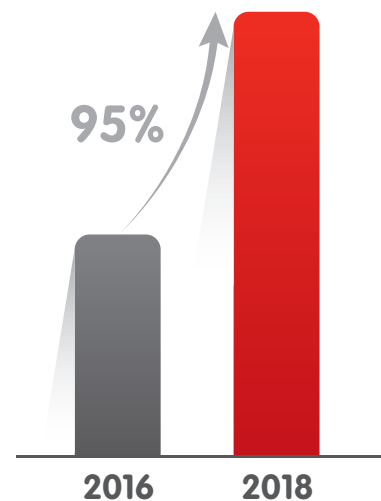
EVOLUCIÓN CLIENTES TV CABLE



Pese a las crecientes tendencias de servicios de valor agregado como Netflix, y otros de Streaming, la base de clientes de Tv Cable se mantuvo constante las últimas dos gestiones.

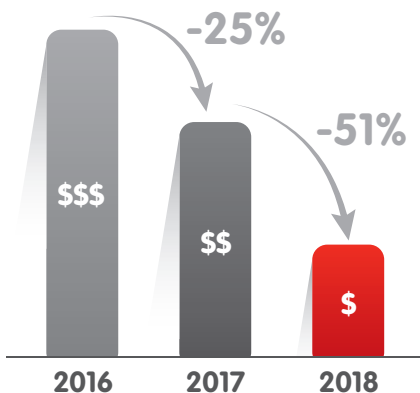


EVOLUCIÓN CLIENTES FIJACOM



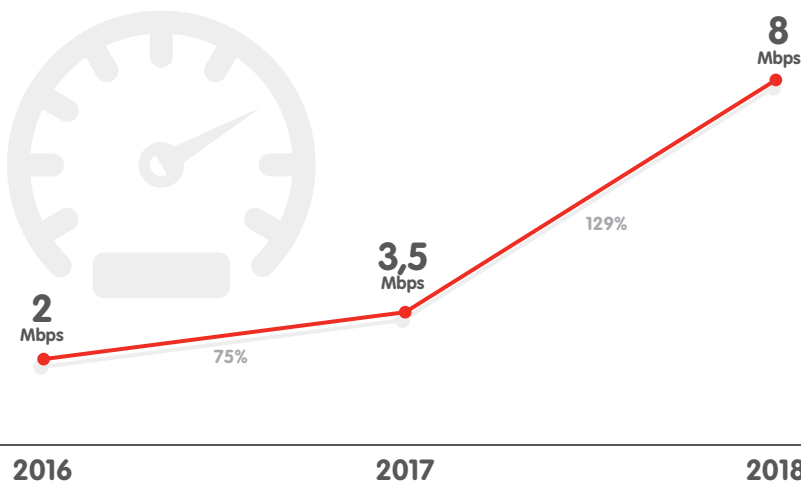
En las últimas dos gestiones se tuvo un crecimiento considerable en el servicio de telefonía fija inalámbrica.

EVOLUCIÓN COSTO SEÑAL INTERNET



En las últimas gestiones se ha reducido el costo por Mega adquirido, traducido en planes con más velocidad por los mismos precios.

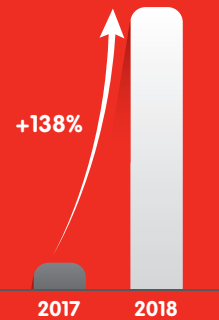
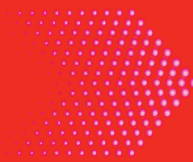
AHORA OFRECEMOS MAS VELOCIDAD POR EL MISMO PRECIO



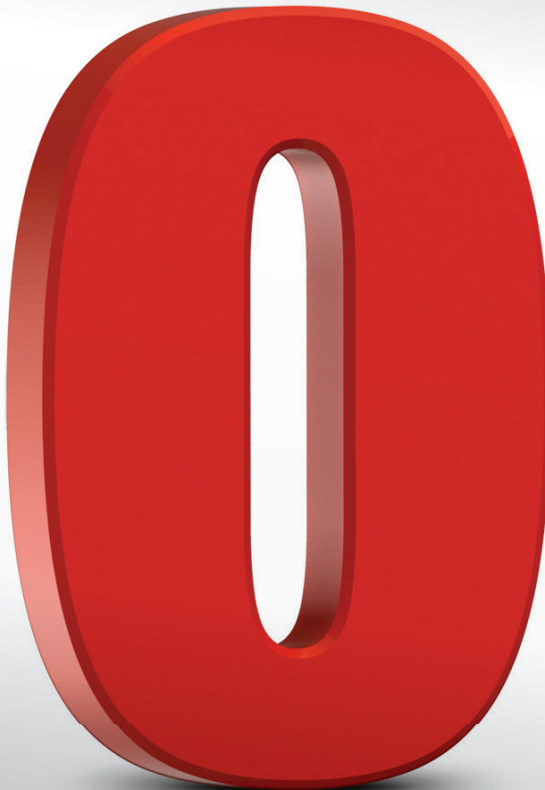
Se han incrementado las velocidades en los planes comerciales desde 2 megas de velocidad hasta llegar a 8 megas en servicios de internet sin modificar las tarifas al usuario final.

NUESTRA FIBRA ÓPTICA SIGUE CRECIENDO

+138%
HOGARES CON
COBERTURA DE F.O.



Evolución Cantidad de Hogares con Casas Pasadas



**CERO
DEUDA
FINANCIERA**

La cooperativa goza de una excelente salud financiera con deuda cero.

Plan Operativo Anual

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

Ámbito Estratégico	Proyectos y/o iniciativas
 1 Finanzas y Administración	Reducir pérdida operativa Mantener caja operativa Apalancamiento eficiente Política de gestión excedentes caja
 2 Comercialización y Ventas	Rentabilizar inversiones Fidelización, Retención y Recuperación de clientes Fortalecer y ampliar nuevos canales de venta Negocios Institucionales Profesionalizar las acciones comerciales
 3 Tecnología y calidad de Servicio	Garantizar Servicios Estables Proveer todos los servicios en el Departamento de Cochabamba.
 4 Gestión del Talento Humano	Revisión estructura, análisis de puestos y perfiles Certificar plan de capacitación y desarrollo alineado al plan estratégico Planes de jubilación Psicolaboral Reducción Planilla Salarial Políticas y procedimientos de Recursos Humanos (Selección, Capacitación, Desarrollo, Clima, cultura) Vacaciones (Sanear) Campañas de salud Evaluaciones de desempeño anual Diagnóstico Clima Laboral Desarrollo de habilidades gerenciales Conexión con la Marca Programa de Pasantías Remuneración Variable (Comercial y ventas) Reducción Gastos Administración de Personal Generar nueva cultura organizacional Tercerización Cambio de Sistema Informático de Gestión
 5 Atención al cliente	Distribución Física (Jefatura Visual) Anfitrión (Soporte Tablet) Cambio de Actitud (Familia) Personal con contacto al Cliente menor a 40 años (Dinamismo) Evaluar al personal actual en el trato al cliente y en manejo de sistemas Capacitación en la atención Evaluación en la atención
 6 Productividad y rendimiento	Incrementar Productividad Reducir gastos
 7 Optimización de procesos y procedimientos	Crear y optimizar procesos y procedimientos Seguimiento y control
 8 Lucha contra la piratería	Lograr la reducción de usuarios clandestinos(piratería)
 9 Expansión y Crecimiento	Estudio Proyecto: Despliegue de Redes FTTH en Cochabamba todo incluido (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: Despliegue de red DTH (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: Despliegue de red WTTX (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: Despliegue de red FTTH a otros Departamentos (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: Billetera Electrónica (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: HSPA+ y TV Digital Coop. Oruro, Sucre, Potosí (Alianza Estratégica) Estudio Proyecto: Telefonía IP Internacional
 10 Innovación	Fidelizar y Generar Nuevos ingresos Fomentar el uso de contenido de entretenimiento y multipantalla Incorporar plataforma de Televisión IP Mejorar los ingresos mediante software desarrollado para clientes



PRESUPUESTO ECONÓMICO GESTIÓN 2019

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Rubro

Bs

INGRESOS	374,600,285.37
TOTAL COSTOS	-551,154,256.65
COSTOS VARIABLES	-146,958,436.83
COSTOS FIJOS	-404,195,819.83
INGRESOS FUERA DE OPERACION	33,844,098.00
GASTOS FUERA DE OPERACION	-11,525,174.08
MARGEN DIRECTO BS.	227,641,848.54
MARGEN DIRECTO %	60.77%
RESULTADO OPERATIVO	-176,553,971.28
RESULTADO FINAL COMTECO	-154,235,047.36



PRESUPUESTO DE INVERSIONES GESTIÓN 2019

(EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

Proyectos

Presupuesto 2019

Despliegue tecnología FTTH	2,203,833
Crecimiento red de Acceso xDSL	80,000
Sostenibilidad y Crecimiento del core de Internet	760,000
Sostenibilidad y Crecimiento de TV Digital	158,210
Fortalecer, Optimizar y Renovar las Plataformas de Transporte Local, Rural y Regional	1,965,000
Desarrollo de Nuevos Servicios	930,000
Gestión y Operación de la Red y los Servicios	3,252,640
Innovación y Mejora en Plataformas Tecnológicas de Soporte al Negocio	350,000
Sostenibilidad de los servicios de Energía y Climatización	2,305,000
Dispositivos de Acceso al Suscriptor	4,795,000
Desarrollo de nuevos mercados	125,000
Diversificación de las Inversiones	5,025,000
Otras inversiones menores área técnica, administrativa y comercial	1,092,000

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

23,041,683

No incluye las inversiones en luz del valle, Boliviavtel y Nuevatel.

Responsabilidad Social



Podrás disfrutar de internet WiFi en puntos públicos ubicados en las principales plazas y parques de Cochabamba.



CLUB GENTE GRANDE



EL GOLAZO de COMTECO



Vive la pasión del fútbol en HD

COMTECO TV



Comteco Play



Bolivia VS Francia
2 de Junio



Disfruta los partidos de la Liga
en HD por Comteco TV



- CONMEBOL -
COPA AMERICA
BRASIL 2019



75

AÑOS

1944 - 2019

TRADICIÓN Y FUTURO



COMTECO